La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría mantener inalterada la tasa de interés de política monetaria en 9,25%

La Junta Directiva del Banco de la República decidió por mayoría mantener inalterada la tasa de interés de política monetaria en 9,25%

- La inflación total en agosto se situó en 5,1% y la inflación básica sin alimentos ni regulados en 4,8%, excediendo los pronósticos del equipo técnico. El nuevo escenario de pronóstico sugiere una convergencia más lenta hacia la meta del 3%.
- Las expectativas de inflación de los analistas han venido aumentando, y según los resultados de la encuesta de septiembre se ubicaban 5% y 4% en la mediana para 2025 y 2026 respectivamente. Las expectativas extraídas de los mercados de deuda pública permanecen por encima de la meta del 3%.
- La actividad económica creció 2,5% en el segundo trimestre del año, en línea con lo esperado por el equipo técnico. Este crecimiento refleja el buen dinamismo de la demanda interna, con aumentos sostenidos en el consumo y crecimientos recientes en la inversión, especialmente en obras civiles y en maquinaria y equipo.
- Las condiciones financieras externas se han tornado más holgadas en las últimas semanas. Persiste la incertidumbre sobre los efectos de la política comercial de los Estados Unidos y las tensiones geopolíticas regionales y globales.

La decisión adoptada por la mayoría de los miembros de la Junta Directiva mantiene una postura cautelosa de la política monetaria que reconoce los riesgos identificados sobre la convergencia de la inflación a la meta. Los futuros movimientos de la tasa de interés responderán a la evolución de la inflación y sus expectativas, la dinámica de la actividad económica, y el balance de riesgos internos y externos.

Rueda de prensa

Fuente: https://www.banrep.gov.co/es/noticias/junta-directiva/septiembre-2025